

PROBLEMAS MADRILEÑOS

## LAS TARIFAS DE TRANVIAS

### ASPECTO ECONOMICO

Nunca como en el actual asunto de los tranvías puede decirse que queda cumplido el aforismo romano de Derecho público «Salus populi, suprema lex», por la razón sencilla de que con la rebaja de las tarifas llega el beneficio a todos, sin distinción de clases sociales, ni de categorías, ni de filaciones, ni de creencias. El pueblo, en su más amplia acepción, se beneficia, y lo mismo los del radio que los del extrarradio son partícipes de los beneficios.

Acercar de los beneficios municipales habría mucho que hablar, y no estará de más que hable de ello, para que las gentes comprendan bien qué entiendo yo por igualdad en el disfrute del Presupuesto Municipal. Es una vulgaridad suponer que determinadas mejoras benefician a todos. Nadie duda, por ejemplo, que los Jardines del Retiro son una buena reforma. Y, sin embargo, ¿beneficia a todos? No, pues raro será el vecino de la Guindalera, ó del Pacífico, ó de los Cuatro Caminos que vaya de noche al Retiro. El alumbrado regio de la Puerta del Sol beneficia a Madrid como ciudad; pero maldito lo que les importa a los vecinos de Chamberí que la Puerta del Sol esté hecha un ascua de oro. Al vecino de las Rondas, con baches donde se ahogan los perros, le tiene sin cuidado que el Paseo de Recoletos esté asfaltado, aun cuando él con sus impuestos contribuya a asfaltarlo. Es decir, que en las grandes ciudades, el 80 por 100 del Presupuesto Municipal es a beneficio del 20 por 100 del vecindario, del que habita en el centro, resultando que, si bien todos pagan, son pocos los que se benefician. Así, por ejemplo, el dueño de una casa en la Puerta del Sol ha visto duplicarse el valor de su finca, mientras que el propietario de la Ronda de Embajadores cotiza su propiedad casi como hace veinte años. Esto es tan claro, que no hay para qué insistir, bastando con apuntar la idea.

Es decir, que todos los vecinos de Madrid son madrileños para pagar; pero que no todos los vecinos de Madrid son madrileños para disfrutar de las ventajas de lo que pagan.

Voy a demostrar matemáticamente que si por arte de encantamiento quedase aprobado el proyecto todos ganarían. Y voy a demostrar también que si en vez de aprobarse, continuase el «statu quo», perderían todos los madrileños, absolutamente todos, mucho dinero.

Solamente la unificación de tarifas regulará el milagro de que Madrid entero se beneficie. Toda otra solución será desigual y servirá sólo para beneficiar a algunos, pero no a todos. Suponed que los tranvías continúan como hasta ahora. Sucederá que Madrid habrá pagado durante muchos años un exceso de tarifas valuado en millones. Luego, dentro de 30 ó 40 años, cuando los tranvías sean del Municipio, resultará que los beneficios no serán repartidos entre los vecinos, sino que con esos beneficios, si los hay, se crearán nuevos servicios municipales, que no beneficiarán a todos, sino a parte del vecindario. Si se hace, por ejemplo, un nuevo Palacio Consistorial, ¿qué beneficio tendrá el vecino del Pacífico como compensación a los años que haya pagado 30 céntimos por un recorrido que pudo hacer por 10 céntimos?

Entre lo uno y lo otro, la elección no es dudosa. Con la rebaja de tarifas, todos se benefician desde el primer día. Sin la rebaja, todos nos perjudicamos. Y al decir todos, me incluyo yo, por la razón de que yo no he aceptado nunca el pase gratuito como director de periódico y pago el tranvía como cualquier vecino sin influencia. Para mí, es tan claro el asunto, que no me explico cómo pueda haber quienes agarrándose a la utopía y al sofisma digan que la reforma es perjudicial para Madrid.

Decía antes que todos se benefician. Y eso es también clarísimo, pues los que viven en el extrarradio vienen al centro, y los que habitan en el centro, van al extrarradio. Los tranvías no son solamente vehículos para ir a casa: son vehículos para pasar, para visitar, para ganar tiempo, para trabajar, y lo mismo benefician al vecino de la Puerta del Sol que tiene que ir al Pacífico, que al vecino del Pacífico que tiene que ir a la Puerta del Sol. La teoría de que no beneficia al vecino que vive dentro de un trayecto de 10 céntimos es absurda. Yo, por ejemplo, vivo dentro de un trayecto de 10 céntimos, y claro es que cuando vaya desde mi casa a la Puerta del Sol no obtendré beneficio. Pero acaso no voy nunca, y no van mis hijos al Hipódromo, a la Moncloa, a Bellas Vistas, a sitios, en una palabra, en donde el recorrido cuesta más? Decir eso, y añadir que la reforma beneficia solamente a quienes viven en los barrios extremos, es sencillamente una imbecilidad impropia de personas dotadas de cerebro.

La reforma beneficia a todos, y si bien es cierto que beneficia más a los que viven lejos, también es cierto que bajo otros aspectos beneficia igual a los que viven en el centro, ya que les da facilidades para ir en busca de sol y de oxígeno, alejados de los hacinamientos del centro. Esto es tan claro como lo otro.

La baratura, pone al alcance del pobre, lo que la carestía hace patrimonio del rico. ¿Duda alguien que si la primera de los trenes costase lo que la tercera, todos viajarían en primera? ¿Duda alguien que muchos irían a la Carretera del Pardo si costase el tranvía 10 céntimos, en vez de 25 que hoy cuesta? Pues ahí está el beneficio de los del centro: en la posibilidad de llegar a los puntos terminales sin gran sacrificio, pudiendo ir una familia entera con lo que hoy gasta un matrimonio. ¿Es acaso lo mismo pagar una peseta por ir a pasear una familia compuesta de cinco individuos que pagar 10 reales? ¿Dejará de haber tenido esa familia un ahorro verdad de seis reales en un solo viaje? Es todo esto tan claro, tan comprensible, tan matemático, que hasta molesta tener que exponerlo. El beneficio de descongestión es tal vez casi tan importante como el beneficio de la economía, y sin miedo a incurrir en error lamentable, puede asegurarse que esa descongestión ha de producir una segunda economía, independiente de la del transporte, de la cual se han de beneficiar los vecinos del centro de Madrid.

Mírese por donde se mire, con relación a quienes viven en el centro, a los que viven en el extrarradio, a los que vivirían en el extrarradio si el tranvía fuese barato, a los que usan el tranvía por comodidad, a los que lo usan por obligación, a los que lo emplearían como medio de pasear si no fuese caro, a todos, en una palabra, beneficia la unificación de tarifas a todo Madrid bajo el aspecto económico, y cada individuo, y cada familia puede hacer la cuenta exacta, al céntimo, sin posible engaño, de lo que va a ir ganando con la reforma. El vecino de los barrios del Pacífico que por sus negocios venga dos veces a Madrid sabe que ahorrará 292 pesetas al año; el del Barrio de Salamanca que tome el tranvía cinco veces sabe que economizará 99 pesetas sólo en el recorrido a su domicilio; ¡quien tenga una caterva de chiquillos, puede calcular un ahorro verdad de más de 400 pesetas! De mí, puedo decir, que muchos lugares de Madrid, inaccesibles ahora para mi prole, serán visitados por ella a diario, pues no es lo mismo gastar una peseta cuarenta céntimos en siete personas que cuatro pesetas veinte céntimos.

Cuanto más estudio el asunto, menos me explico la oposición que encuentra entre determinadas personas, y no me cabe en la cabeza, cómo los proletarios que viven en los extremos de Madrid, y que serán los más beneficiados, no formulan energética protesta contra quienes al amparo de utopías que no tiene defensa, se oponen a la fórmula de arreglo, alegando que Madrid va a perder muchos millones con la prórroga de las concesiones tranviarias, y callándose los beneficios próximos, verdaderos, matemáticos, que los vecinos de Madrid vamos a obtener con la rebaja de tarifas.

Con la reforma proyectada quedarían todos los trayectos desde la Puerta del Sol a 10 céntimos, sea cual fuere el recorrido, y serían mantenidos algunos de los trayectos de 5 céntimos existentes, para no perjudicar los derechos adquiridos, y beneficiar además a las clases proletarias que viven en algunas de esas zonas, sobre todo en la Fuenteilla. Además se propone el establecimiento de tarifas matutinas de 5 céntimos para los obreros, que podrán ir por ese precio desde el límite extremo de las líneas hasta la Puerta del Sol.

Demostrado hasta la saciedad que el aspecto económico del asunto es favorable al pueblo de Madrid, quedan aún por estudiar el aspecto social y el financiero. Con argumentos demostraré también que social y financieramente es favorable la reforma para los intereses de Madrid, siempre que el señor alcalde sepa sacar las ventajas que puede y debe sacar de ella, al tratar con las Compañías. Lo de la reversión, repito que es lo accesorio. Lo fundamental consiste en que el tranvía sea barato, en que los servicios sean rápidos, en que la circulación quede bien reglamentada para no entorpecer el tráfico, en que el material sea excelente, en que el personal esté bien educado, en que las líneas estén bien conservadas, en que Madrid tenga, en una palabra, un servicio de tranvías que pueda ser citado como modelo. Y no nos preocupemos de si las Compañías en vez de repartir el 5 reparten el 6 por 100, por la razón sencilla de que sería pretensión ridícula el demandar gollerías sin otorgar compensaciones. Equivaldría a pedir a Pablo Iglesias que convenciese a sus amigos de la Casa del Pueblo de que debían cobrar una peseta menos y trabajar dos horas más.

JUAN DE ARAGON.

## LOS SUCEOS DE MARRUECOS

# Marina va de Ceuta a Rincón

### Dos columnas de protección ocupan el camino

#### El general Marina

El «Carlos V» y el «Osado».

CEUTA. (Martes, noche.) El crucero Carlos V y el destructor Osado salieron de madrugada para vigilar la bahía desde Ceuta hasta Rincón de Medik y río Martín.

#### Marina y Aguilera a Tetuán.

Los generales Marina y Aguilera, con sus respectivos Cuarteles generales, marcharon a las siete de la mañana a Tetuán por el camino de la costa.

Iban a caballo y les seguía un automóvil.

#### Fuerzas de protección.

CEUTA. (Martes, noche.) A las seis de la mañana salió de esta plaza la columna del general Santa Coloma.

Acompañaba a éste el comandante mayor Sr. Nieves.

Iban en primer lugar las siguientes fuerzas:

Sección montada indígena, que manda el capitán D. Manuel de Matos, con los tenientes Real, Alvarez y Matos; este último recién incorporado después de las graves heridas que sufrió en la toma de Lauzien.

Sección de Caballería de Albuera, al mando del capitán Laa.

Estas fuerzas, mandadas por el comandante de las milicias voluntarias de Ceuta, señor Gabarrón, con el capitán ayudante Alvarez, constituirán la vanguardia y flanco de la columna Santa Coloma.

El grueso de la columna lo componían las fuerzas siguientes:

Las dos compañías mandadas, respectivamente, por el capitán Andreu y el teniente Varcina, que ha tomado el mando por haber terminado las prácticas de Estado Mayor el alumno de la Escuela Superior de Guerra, capitán D. Luis Odriozola, que la mandó desde el principio de la campaña.

Coronel Bucete, mandando dos batallones del regimiento de Infantería del Serrallo.

El primer batallón lo manda el comandante Cordoncillo, por hallarse contuso su teniente coronel, Sr. Lambarry.

Al frente de las compañías primera, segunda y tercera van los capitanes Isabadra, Tavares y Arguijo.

La cuarta la manda el teniente Martín, sustituyendo al capitán Corsini, que desapareció en el combate de Asía.

La quinta, el teniente Pareja, por hallarse enfermo el capitán Venaclo.

La sexta, el teniente Nuñez, por hallarse enfermo el capitán Olmedo.

El segundo batallón del Serrallo lo mandaba el teniente coronel Aguirre, con el comandante Muñoz Barredo, yendo al frente de la primera compañía el teniente Baró.

Seguía el segundo batallón del regimiento de Borbón, con los capitanes Lanzas y Reina.

Una batería del primer regimiento de montaña, mandada por el capitán Mesa y los tenientes Morato y Lencul.

Dos compañías del segundo batallón de Borbón, al mando de los capitanes Santandreu é Igualada.

Tres compañías del tercer batallón de Borbón, al mando del teniente coronel Vega, con los capitanes Gómez, Enciso y Vicente.

Estas fuerzas cubrieron las lomas situadas a la izquierda del camino, hasta Cudia de la Condesa.

Cubrió la extrema retaguardia una sección de Albuera.

El teniente coronel Sánchez Rodríguez marchaba también con la columna como jefe del segundo batallón de Borbón.

#### Objetivo de la columna.

El objetivo de la columna Santa Coloma era franquear el camino, llegando a establecerse hasta la base del poblado de Asía, durante el paso del alto comisario, general Marina, en dirección a Rincón de Medik.

#### Salida del alto comisario.

Una hora después de haber salido la columna Santa Coloma, salían del Gobierno militar, a caballo, con dirección a Rincón de Medik, el general Marina, con sus ayudantes Martorell, Bascaran y Morales; el general Aguilera con los suyos, que son los capitanes Marina y Grinos.

Seguían un automóvil vacío. No obstante ser tan temprano, presenció la salida un gran gentío.

#### La columna Arráiz.

Después salió la columna que manda el general D. Domingo Arráiz.

Se decía que ésta acompañará hasta Tetuán al alto comisario, pernoctando hoy en Rincón de Medik.

La columna Arráiz la constituyen: Ayudante del general D. Guillermo Gil; jefe de Estado Mayor de la columna, capitán Moreno Calderón.

Segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, al mando del coronel don Luis Fernández Bernal, que se hallaba en Ceuta reponiéndose de una enfermedad contraída en la campaña; teniente coronel Madrofero, comandante, capitán ayudante Pastor y capitanes Zavala, Olalla, Boudet, Valarino y López Haro, mandando la tercera compañía, el capitán Vallés; la cuarta, el ca-

pitán Mediavilla; la quinta, el teniente Valcárcel, y otra, el capitán Fernández Pérez.

Capitán ayudante del regimiento, D. Eliseo Alvarez Arenas.

Batería de montaña, al mando del capitán Aguilera y los tenientes Ruano y Garrido.

Escuadrón de Caballería Victoria, al mando del capitán Pando.

Sección de Ingenieros, mandada por el teniente Bastos.

Ambulancia de montaña, al mando del médico segundo, Sr. Palma.

Grupo de ametralladoras del regimiento de Ceuta, mandada por el capitán D. Juan Cantero.

#### En el llano de los Castillejos.

Cuando los generales Marina y Aguilera pasaban la desembocadura del río Fenidak, en el llano de los Castillejos, la columna Santa Coloma se hallaba cubriendo el camino desde Ceuta y la línea de posiciones denominadas Condesa, Alfarsigna de Abial, Fahama y Federico, permaneciendo así hasta que el alto comisario y la columna Arráiz pasaron el puente sobre el río Negro y comunicaron por heliograma a la columna Santa Coloma que podía retirarse a Ceuta.

#### Santa Coloma vuelve a Ceuta.

La columna Santa Coloma, ya realizada la misión que queda referida, entró al medio día en Ceuta.

Desfiló brillantemente a los acordes de la música de Borbón.

Este regimiento estrenaba *salakofs* y uniforme *kaki*, que les presta agradable visualidad, y contrasta con el uniforme de rayadillo y las gorras que trajeron de la Península, y que son molestísimas para operar en este clima.

La columna Santa Coloma no encontró al enemigo, y regresó felizmente.

#### Marina hacia Rincón.

En tanto, el general Marina, con la columna Arráiz, proseguía su marcha hacia Rincón de Medik, sin encontrar tampoco en el camino moros hostiles.

Desde Cudia de la Condesa se oía lejano tiroteo, como de buque de guerra.

#### Llegada a Rincón.

CEUTA. (Martes, noche.) Los generales Marina y Aguilera han llegado sin novedad a Rincón de Medik, acompañados de la columna Arráiz, que allí acampa.

Los dos generales referidos han embarcado en el Carlos V, que les esperaba fondeado frente a Rincón de Medik.

Pernoctarán a bordo del crucero.

Desembarcarán de madrugada para seguir por tierra el viaje a Tetuán.

#### Preparativos en Tetuán.

TETUAN. (Martes, noche.) Mañana, a las once de la misma, hora de entrada del general Marina en esta plaza, las fuerzas indígenas de Caballería formarán desde la puerta de Sidi Saidi hasta la de Luneta; la Infantería en la plaza de España, y en ésta también la Artillería.

El general Marina dará la vuelta a las murallas por el camino de circunvalación, entrando por la puerta de Luneta.

Aquí le esperarán las gaitas y tamboriles del bajá.

En la puerta del palacio de la Residencia estarán los tres delegados: de Fomento, de Hacienda y de Asuntos indígenas, y los Gabinetes diplomático y militar.

Dentro de la Residencia, el Cuerpo consular y los empleados oficiales.

El cónsul ha publicado un bando invitando a la colonia española a salir al paso del general Marina, para saludarle.

Han salido a esperar al general Marina el coronel Bazán y el capitán Casero.

## De Tánger

### En Cuesta Colorada.

TANGER. (Martes, tarde.) Un cantinero que ha llegado de Cuesta Colorada dice que anoche, después de las doce, hubo tiroteo en las posiciones, viéndose precisado a refugiarse en un sitio, fuera del alcance de los proyectiles.

Añade que no se atrevió a regresar a la posición, porque temió que en la oscuridad de la noche le tomaran por un moro.

Hasta ahora no se tienen noticias concretas de esta intentona hecha de los moros para sorprender las posiciones.

### En obsequio a los marinos franceses.

El encargado de Negocios de Francia dará mañana una fiesta en la Legación, para obsequiar a los marinos de su nación.

El almirante Seres arbola el pabellón en el acorazado «Jules Ferry».

### Llegada de la escuadra francesa.

TANGER. (Martes, tarde.) Ha llegado la escuadra francesa, cambiando con la plaza las salvas de ordenanza.

Además de las unidades ya telegrafiadas, forman en ella los cruceros «Edgard Quinet» y «Jules Ferry».

Los establecimientos franceses engalanaron sus fachadas.

### Desembarco de fuerzas.

Se han recibido noticias de Arcila dicen-

do que del transporte «Almirante Lobo» y de otro barco desembarcaron allí 1.500 hombres.

### El servicio de Telégrafos.

El personal de la oficina de Telégrafos, dirigido por el oficial Sr. Aranda, hizo una marcha de siete kilómetros delante de la posición de Rafart, para recomponer la línea telegráfica.

En la parte correspondiente a la zona internacional se montan aparatos Hughes, de los que hay dos en Arcila.

La oficina de Telégrafos de Tánger dotará de empleados hughistas a la oficina de Cherif Fiana, que carece de ellos.

Se tenderá cable español entre Alcázar, Larache, Arcila y Tánger, para el servicio público.

## De Rincón de Medik

### Relevo y tiroteo.

RINCÓN DE MEDIK. (Martes, noche.) Se ha verificado el relevo de la guarnición de Lauzien.

Han subido a dicha posición los batallones de cazadores de Madrid y Barbastro, y han regresado a la plaza los de Llerena y Arapiles.

Hubo fuego de cañón y de fusil, sin bajas por nuestra parte.

### Heridos leves.

RINCÓN DE MEDIK. (Miércoles, mañana.) Comunican de Tetuán que al retirarse las fuerzas que iban protegiendo el último convoy, el enemigo las atacó, siendo rechazado por la artillería.

Nuestras fuerzas sólo tuvieron cinco heridos leves del regimiento de Serrallo.

El enemigo tuvo bajas numerosas, abandonando en el campo varios cadáveres y muchos fusiles.

Las fuerzas regulares, al mando del general Berenguer, contuvieron al enemigo en los llanos de Ben Karkir, impidiendo que se acercara a Lauzien.

## De Melilla

### Accidentes desgraciados.

MELILLA. (Martes, tarde.) En el campamento de Yadumen, un sargento del grupo de ametralladoras del regimiento de San Fernando, que estaba limpiando una pistola, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo el proyectil al músico del mismo regimiento Francisco Vivanco.

Inmediatamente se acudió en auxilio del herido, practicándosele la primera cura.

El autor involuntario de este accidente está apenadísimo.

Instrúyense las diligencias necesarias.

En Ishafen, un soldado del regimiento mixto de Ingenieros, que estaba cargando sacos de arena, recibió una coz de uno de los mulos, y resultó con una grave herida en la frente.

Llámanse el soldado Hipólito González.

Sus compañeros le trasladaron al campamento, donde se le prestaron los primeros auxilios.

### Revista de posiciones.

El comandante general revisó ayer las fuerzas destacadas en el territorio de Segangan y el Harcha, visitando las posiciones avanzadas de Allai Kadur, Gama, Taurit y Hamed.

Regresó después a Yadumen, donde almorzó.

Las tropas maniobraron, siendo felicitadas por el general Jordana.

Varios «cheiks» pasaron a cumplimentar al comandante general.

### Relevo.

La batería que estaba en la posición del Zaiu ha sido relevada por otra Saint-Chaumont, y las fuerzas de Infantería, por otras pertenecientes al regimiento de Africa.

## De provincias

### Esperando al «Canalejas».

CADIZ. (Martes, tarde.) Mañana, al amanecer, llegará el Canalejas de Larache.

Dejará en Cádiz 100 soldados enfermos, y a las diez de la mañana seguirá hacia Sevilla, donde dejará otros 100.

### Dinero para la campaña.

Ha salido el vapor Llovera, llevando tres millones y medio de pesetas para las atenciones del mes en Ceuta y Tetuán.

### La causa del contrabando.

CADIZ. (Martes, noche.) El Juzgado que actúa en el proceso instruido con motivo del contrabando descubierto en Tánger, ha dictado hoy auto de prisión contra el detenido Emilio Casal.

Califica el delito cometido por éste de contrabando y traición.

### El «Laya».

Se ha hecho a la mar el cañonero «Laya».

### Soldados de alta.

ALGECIRAS. (Martes, noche.) En el tren correo llegaron 34 soldados dados de alta en los hospitales.

Se incorporarán a sus regimientos respectivos en operaciones.

Mañana saldrán en el Vicente Ferrer.

### Esperando una expedición.

SEVILLA. (Martes, noche.) Mañana, por la tarde es esperado el vapor Canalejas, que traerá una expedición de cien soldados, entre heridos y enfermos, procedentes de la campaña de Africa.

Llegada del «Canalejas».—Enfermos y heridos.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) Ha llegado el vapor Canalejas, procedente de Larache,









ORDEN BOTIJIL

Peregrinaciones estivales

Nuestros Rápidos botijiles á Alicante, Santander, Gijón, San Sebastián, Coruña y Bilbao.

¡A ALICANTE EL 31 DEL ACTUAL! En segunda, 22 pesetas; en tercera, 13,50 (ida y regreso).

Adorados cofrades: No hace muchas horas que Nos hemos regresado de la higienizada, hermosa, culta y hospitalaria capital de la Montaña, en donde la Agrupación cántabro-santanderina ha sido obsequiadísima, sin que Nos hayamos de ocultar á la Orden nuestra gratitud inmensa por las atenciones que á vuestro patriarca han dispensado diferentes entidades de la ciudad, á cuyo vecindario Nos colmamos de patriarcales gracias.

En suma, la última peregrinación al Cantábrico realizada, ha sido solemnisísima, atrayente, y si la Academia á Nos permite decirlo, altisonante y glauca, así como fué notabilísima la efectuada últimamente á Gijón, en donde la Cámara Oficial de la Propiedad, bajo la presidencia de D. José María de Rato, cumplió perfectamente, á cuya Cámara reiteramos nuestra eterna gratitud por tantas atenciones recibidas, y que no habremos de enumerar por prolijas, sin olvidar tampoco las recibidas del Municipio gijonés, ni de su alcalde, señor Vela.

Hemos dado término, por este año, á las visitas con las varias Agrupaciones á las playas del Cantábrico, y solamente resta á Nos en el actual período por realizar dos peregrinaciones: una, el 31 del corriente, y la otra el 13 del mes próximo venidero, ambas á Alicante, á la ciudad del Castillo ó al Jordán, que con estos tres nombres hallase bautizada y universalmente conocida entre los afiliados á la Orden, población tan querida y encantadora.

Hermanos queridísimos, pertenecientes á la Agrupación levantinoalicantina, se hace preciso que continuéis sosteniendo el campeonato, que sin duda alguna os corresponde entre las peregrinaciones diversas que por nuestra querida patria realizamos, pues no en vano fuisteis los primeros que á Nos seguisteis al Jordán, cuyo hermoso y altruista ejemplo han seguido las demás Agrupaciones hace tres años creadas, que se encaminan, si no al Jordán, porque no hay más que uno, á distintas playas de nuestra adorada España, buscando, como al Jordán nosotros, solaz, higiene, fraternidad, cultura y patrio amor.

JACULATORIA No tengáis jamás, hermanos, celos, rencores, ni envidias; á las ciencias y á las lenguas, ya sean muertas ó sean vivas, dedicados, y á los cánones; y estadud Teología, y adquirid El Mentidero para no saber mentiras; todo cuanto sea cultura y encaje en la Cofradía para afianzar su crédito, su importancia justifica; pero ¡por Dios! ¡por la Virgen! si ha de ser nuestra Orden inclita, huid como de la peste de toda gente política, porque á fuerza de disgustos á nuestra Orden mataría.

Hecho este introito, Nos hemos de repetir que el 31 del presente, día en que el bondadoso é ilustrado director adjunto de la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, D. Ramón de Peironcey, celebra su fiesta onomástica, saldrá de la villa y corte el quinto convoy de nuestra Orden con rumbo al Jordán, cuya peregrinación Nos aseguramos habrá de ser muy notable.

Si, hermanos amatísimos, baños en el Jordán, ó en baño de rosas, que es lo mismo, y de pasada recogid vuestros espíritus, desechad el mal humor, esa bilis pícaro, enemiga

de la razón, que únicamente á fuerza de agua de Loeches (no es anuncio), podéis arrojar; al Jordán y seréis felices, físicamente hablando, que en aquellas portentosas aguas marítimas encontraréis la salud y adquiriréis energías.

¡Al Jordán, cofrades! Que en él os esperan, y á Nos, el bondadoso é ilustrado alcalde presidente, D. Edmundo Ramos; los concejales, sin distinción de colores políticos; el presidente del Círculo Mercantil, D. Valentín Sánchez, y sus quinientos socios, anhelantes de demostrar, como han venido demostrando, el cariño que á la Orden profesan, así como toda la Prensa local. ¡A Alicante, cofrades! Que los balnearios os esperan, y muy especialmente el muy lujoso de Diana, en cuya instalación hace las delicias del público un escogido cuarteto, mientras los hermanos y muy hermosas cofrades de la hermandad, guardando las formas, se entregan á diversos ejercicios acúaticos, tan distintos como diversas son las aptitudes de los congregantes que los realizan.

JACULATORIA En la tierra y en los mares, doquier está la hermandad, se presenta dando achares á toda la sociedad.

Cuanto Nos más acentuamos nuestro deseo de que seáis obedientes y escuchéis los consejos de Nos para procurar vuestro bien, más y más nos exaltamos, y ocurre con nuestro entusiasmo (y perdonad lo vulgar del dicho) lo que con aquella persona que cuanto más se rasca, más placer encuentra en dicha operación, al extremo de que no se sacia hasta no hacer brotar la sangre.

EXALTACION Lo repetimos, lo aseguramos, vuestras maletas id preparando. ¡Hermanos nuestros, cofrades, ánimo! que el treinta y uno se va acercando. No echéis por tierra aquel adagio ó el vulgar dicho, tan resobado, dicho por todos: «No hay quinto malo.»

Prepararos, hermanos de nuestro corazón, y no dejéis para más adelante las abluciones; mirad, cofrades de nuestras entretelas, que si mucho vale una conciencia libre de polvo y paja (y dispensad á Nos este rasgo retórico), el complemento de esta pureza ha de ser la salud y la limpieza de nuestro osario exterior, porque teniendo el cuerpo sano se adora con más fe y alegría al Altísimo, que estando en un ¡ay! ¡ay! ¡han resultado dos, producto de una ciática, ponemos por caso.

MEDITACION El tiempo corre que vuela é imposible se le ataje, ni quien ataje á la muerte, queridísimos cofrades. Por esto hay que procurar que, sin ofender á nadie, echemos, á ser posible, cinco mil canas al aire, porque el echar una sola, según una vulgar frase, acusa tacañería y espíritu poco grande.

Todo cuanto con respecto á los baños de mar Nos dejamos expuesto, no debéis de tomarlo ó aceptarlo en sentido absoluto, pues en muchas ocasiones conviene ó precisa, para afianzar la salud (que es lo mismo que si ase-

guráseis el capital, aquéllos que de él dispongáis), acudir á determinados manantiales salitíferos.

Nos somos un caso práctico. Hemos tomado adiciones en el presente período: tres, en el Jordán; dos, en Santander; dos, en Gijón, y una en San Sebastián, y, no obstante, también habremos de acudir, tan luego como á nuestras patriarcales visitas pongamos término, al salitífero manantial de Fortuna (Murcia), pues de algún tiempo á esta parte sentimos un hervidero y un cosquilleo en los bronquios, que maldita la risa que nos produce; bien entendido que no habréis de creer que nos queremos dar pisto, asegurando nos precisan dichas aguas y baños por el solo hecho de haber acudido á ellos los Sres. Maura, La Cierva, Ruiz Jiménez, algunos prelados que con Nos se relacionan y otras personalidades, entre éstas el regocijado Pérez Zúñiga, tan amante de nuestra hermandad, pues repetimos no ha llegado la chifladura y la pretensión de Nos á creer que son distinguidos nuestros bronquios.

SAETILLA El que concurre á un balneario por rendir culto á la moda, y en él ni una vez se baña ni el agua tampoco toma, hace el tonto y el ridículo, y se iguala á las personas que piensan y racionan con el cerebro de otras.

Nos deseamos, y lo repetiremos hasta haceros perder la paciencia si así lo estimásemos conveniente, que es preciso que la peregrinación que el 31 se avecina sea todo lo grandiosa que pueda ser, atendiendo á lo avanzada que hallase la estación, en la seguridad de que por esta misma razón han de ser también dobles las gracias y preeminencias que sobre cada uno de vosotros Nos habremos de descargar sobre las dos peregrinaciones que faltan por realizar.

PROFECIA No ha de pasar mucho tiempo, y Nos así lo afirmamos, en que nuestra cofradía, tan entusiasta del baño, ha de llevar á Alicante y á los mares del Cantábrico á fin de que se higienicen, su cultura demostrando, sus perros, á sus loros, palomas, grillos y gatos.

Hasta el 31 del presente, que Nos estaremos en la estación del Mediodía para realizar la quinta peregrinación á Alicante.

¡Hermanos, al Jordán! ¡Viva la higiene y la Orden botijil, que la sostiene! Vuestro patriarca, MESTRE MARTINEZ

MARINA Y GUERRA

El ascenso de los capitanes

«Artículo único. Los tenientes de navío, capitanes y asimilados de los distintos Cuerpos de la Armada, ascenderán en lo sucesivo al empleo superior inmediato, cuando por falta de vacante no les corresponda antes el ascenso, al cumplir quince años de antigüedad en el empleo por su real patente. Ascenderán asimismo los que á la fecha de la promulgación de esta ley cuenten con veintidós años de servicio en los empleos de alférez y teniente de navío y sus asimilados, siempre que hayan ascendido los que tengan mayor antigüedad al mismo empleo. Tanto unos como otros quedarán en situación de excedencia. Se autoriza al ministro de Marina para aplicar, durante el ejercicio económico de 1911, al pago del exceso que implican los nuevos sueldos de los ascendidos, la economía que resulte por las gratificaciones de efectividad y pensiones de cruces que reglamentariamente dejarán de percibir los mismos, quedando el sobrante á beneficio del Tesoro. (Gaceta de 6 de mayo de 1911).»

No podría hacerse extensiva á Guerra esta ley por quien corresponda, teniendo en cuenta la campaña por que atravesamos, que el beneficio alcanza á un corto número de oficiales sin

perjuicio de tercero, y que durante el período liberal se han concedido infinidad de gracias, como la ampliación de plazas tanto en carreras civiles como militares, y por último, que por real decreto de 7 de agosto actual, Diario oficial del Ministerio de Marina, núm. 172, del día 9, se hace extensiva á Marina la ley de recompensas del Ejército? Creemos que asunto tan equitativo será atendido.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Los ministros se reunieron á las tres y media de la tarde.

El general Luque manifestó á la entrada que llevaba en cartera varias cuestiones, entre ellas la relativa á la adjudicación del concurso para el voluntariado con destino á Africa, y en la que ha informado con arreglo á lo dispuesto en la ley de Contabilidad, la Comisión permanente del Consejo de Estado, en sentido favorable.

Hizo calurosos elogios del general Marina el señor ministro de la Guerra, á quien aquél ha informado minuciosamente de su entrevista con el general Fernández Silvestre, y negó el general Luque fuesen ciertas las amenazas que se supone ha hecho el Raisuli á plazo fijo.

«¡Ojalá fuese cierto esto!—exclamó el ministro de la Guerra.—Pues así quedaría resuelta la situación actual.

Respecto á lo dicho sobre el paso de un convoy nuestro por la zona internacional, manifestó el ministro que se trata de un convoy comercial, y no militar, como lo demuestra el hecho de no llevar escolta que lo custodiara.

Además no hay necesidad de apelar á ese medio para aprovisionar las fuerzas de Cuesta Colorada, desde el momento en que se ha visto que con la pleamar han entrado algunos barcos por el río, entre ellos el cañonero Recalde.

Respecto del estado sanitario de nuestras tropas, es excelente.

El paludismo ha ocasionado bajas; pero éstas no han pasado en el Garb del 7 por 100, y del 4 por 100 en Melilla.

No son tan satisfactorios, en cambio, los informes que se tienen acerca de los efectos del paludismo en el ejército francés que pelea en Africa.

El Sr. Ruiz Jiménez anunció que llevaba un expediente para la construcción de un grupo escolar en los jardines de la Escuela de Veterinaria en esta corte, y de otro en San Vicente de la Barquera.

Además, someterá á la aprobación del Consejo otro expediente de ampliación importante 40.412,26 pesetas para la terminación del Instituto de Palma (Baleares).

El ministro de Gracia y Justicia iba al Consejo en calidad de oyente.

El de Marina, contestando á lo que un periódico ha dicho respecto al ingreso temporal de los subalternos del Ejército en las fuerzas de infantería de Marina, declaró que eso sólo podría hacerse por una ley, en ocasión de guerra, y tratándose solamente de retirados.

Los demás ministros iban, como el de Gracia y Justicia, de oyentes, sin que llevaran nada de interés que someter á la deliberación del Consejo.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las cinco.

El ministro de la Gobernación manifestó que el Consejo se había dedicado á examinar el plan que se ha de seguir en Marruecos.

El general Luque dió cuenta de los telegramas recibidos del general Marina, en los cuales transmite sus impresiones acerca de las visitas que ha hecho á las posiciones que las tropas españolas ocupan en Larache y en Tetuán.

La impresión personal del general Luque acerca de la situación actual es optimista, y espera que las cosas se vayan encauzando con toda normalidad.

También fué objeto de examen del Consejo la solución que ha tenido la huelga de Barcelona. El Sr. Alba informó á sus compañeros de los telegramas recibidos del gobernador referentes al número de obreros que

han entrado al trabajo, el de fábricas abiertas y la conferencia que ayer mañana ha celebrado con la Comisión de fabricantes.

Se aprobaron los expedientes siguientes: Construcción de un grupo escolar en los terrenos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

—Proyecto de obras en el Instituto de Baleares.

—Implantando la unidad administrativa en los tercios de la Guardia Civil, y autorizando al director general de dicho instituto para dictar las disposiciones de adaptación necesarias.

—Arriendo por dos años, prorrogables por otros dos, de la finca «Cercas de San Diego» en Trujillo, para la cría caballar.

—Autorizando á las comandancias de Ingenieros de Ceuta y Buenavista para adquirir sin subasta los materiales necesarios para los cuarteles de Tetuán, con cargo al crédito de dos millones concedido por el ministro de Hacienda.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 25, Día 28. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras.

Bolsín de la mañana

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Años Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

(49) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE CONSCIENCE

Martirio de una madre

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Y no os ha llamado? —Creo que sí; pero no lo he oído. —¡Hipócrita! ¿No lo ha oído, á diez pasos de distancia? Os habéis arreglado con la loca para engañarme. Aunque fijáis estar triste y asustada, estáis contenta interiormente, ¿verdad? El dinero que Federico os ha dado ó prometido debe indemnizaros de las consecuencias de vuestra vil traición. Vamos, salid del castillo, y quedaos en la puerta, donde haré llevar vuestro equipaje. Suplicad y rogad todo lo que queráis; pero no pondréis más los pies en la escalera.

—¡Ah, señora, no seáis inexorable conmigo!—exclamó Marta temblando de inquietud.—Me echáis? ¿Adónde iré? Tened compasión de una pobre viuda. Me acusáis de deslealtad? ¿Creéis que he consentido por dinero en exponerme á vuestra justa cólera? ¡Ah! ¡Si supieseis que daría

la mitad de mi vida por quedarme á vuestro servicio!

La condesa no parecía escuchar, y se levantó con nuevo furor.

—En cuanto á la estúpida loca—exclamó al momento,—tendrá lo que merece. Trataré de que no olvide este día, para que no sienta nunca deseo de ver á mi eterno enemigo. ¡Si, en adelante quiero que tenga miedo y que tiemble con solo oír pronunciar mi nombre!

Estas palabras arrancaron á Marta un grito desgarrador.

Se arrojó á los pies de la condesa, y hubiera recurrido á las súplicas más ardientes para aplacar su cólera; pero la señora de Broinsteen, que la miraba con ironía triunfante, la rechazó con dureza, y se alejó, exclamando á la vez y señalando á la puerta: —¡Atrás, atrás; no hay misericordia! Os habéis entendido bastante tiempo con el intendente para molestarme y desafiarme. Ahora estáis despedida. El mismo Mathys, si se presenta, os echará del castillo. ¡Marchaos: basta de infamias y de inútiles mentiras! ¡Marchad os digo! ¡Tendré que llamar á mis criados para libraros de vuestras hipócritas súplicas!

Pero la viuda se arrastró tras ella, inundada en lágrimas y balbuceando todas las súplicas que la desesperación más profunda podía inspirarle. Sus palabras no conseguían más que redoblar el furor y la indignación de la condesa.

—¡Cómo!—exclamó.—¿He comprendido bien? ¿Pedís misericordia para la loca? ¿Tenéis, pues, afección hacia ella? ¿Os

asusta la idea de que va á sufrir el castigo que merece por su crueldad?

—¡Oh! No, no. Misericordia para mí. —¿Acabaréis?—gritó la señora de Broinsteen.—Habéis pronunciado vuestra última palabra en Orsdaell. Vamos, ¿queréis marcharos, sí ó no?

Y como Marta permaneciese de rodillas, llorando y tendiendo los brazos, la levantó violentamente, la empujó hacia afuera como una endemoniada y le dió por adiós un golpe tan violento, que la pobre Marta se golpeó contra el muro y quedó un momento aturdida.

La puerta del cuarto se abrió; una cruel amenaza dió á la viuda la conciencia de su posición.

—Pues bien—le gritó la condesa,—¿queréis absolutamente que os ponga en la calle?

Marta anduvo vacilando hacia la puerta y salió destrozada y casi sin ideas.

Se representaba la escena violenta y los crueles tormentos que la pobre Elena iba á sufrir, y su imaginación estaba tan llena de este doloroso espectáculo, que permaneció inmóvil y como petrificada ante el castillo.

Una voz que pronunciaba su nombre le hizo levantar la cabeza y le arrancó un grito de alegría. Tendió las manos hacia el intendente, el cual corrió hacia ella con señales de impaciencia y de cólera.

—¿Se lo que ha pasado—exclamó.—¿Catalina me lo ha contado todo. Pero ¿qué ha dicho la condesa? ¿Lloráis? ¿Os ha maltratado?

—¡Cruelmente, señor! Me ha echado

y no puedo subir ni aun para buscar mi equipaje.

—Está loca, Marta. ¿Es acaso falta vuestra si ese tunante de Federico se ha presentado de repente? Vamos, vamos, reios de la injusticia de la condesa y volved á vuestro cuarto.

—No me atrevo—dijo la viuda con verdadero temor.—Me haría echar á la calle por los criados.

Mathys la cogió por la mano y dijo con grande agitación: —¡Echaros á la calle? ¡Ah! quisiera ver que os toca solamente á un dedo. Toma este pretexto para echaros, y no es de vos de quien se venga, es de mí. Sabe que me hiere maltratándoos; pero vamos á ver cómo para esto. No tembléis. Aunque estuviereis mil veces más irritada, se doblará y se pondrá dócil como un cordero. No solamente la obligaré á dejáros en paz en adelante y á respetaros, sino que la declararé al mismo tiempo que os he escogido por mujer y que seréis bien pronto mi esposa legítima...

—¡Mathys, Mathys!—exclamó la viuda.—No hagáis eso porque su furor no tendrá límites.

—Lo sé; pero aunque se vuelva loca furiosa, tengo medios para desarmarla... Quedaos en la escalera y yo voy á verla. No tengáis miedo; si quiero, os pedirá perdón por su brutalidad.

—No, no la humilléis; emplead la dulzura; probadle únicamente mi inocencia para que me perdone un momento de olvido.

—Eso es cuenta mía, Marta; yo también

tengo que vengarme. Permaneced aquí y tened valor; no dejaréis á Orsdaell.

El intendente entró y cerró la puerta. Un momento después Marta oyó una voz irritada y que apenas había dicho algunas palabras; la voz más irritada aún de la condesa se mezcló con la otra; unas veces era un ruido sordo y otras una tempestad que iba siempre creciendo; en algunos momentos retumbaba el piso bajo el golpe de una violenta patada.

Marta estaba de pie, temblando, en la escalera, con la mirada fija en la puerta, escuchando el ruido de esta disputa, de la cual podía depender su felicidad y la de su hija.

Prestó atento oído; pero no pudo coger una sola palabra; el ruido de las voces, amortiguado por la pesada puerta, no llegaba á ella más que de una manera confusa.

El altercado duró largo tiempo, sin que ni la señora de Broinsteen ni Mathys parecieran rendirse ó perder terreno. La voz del intendente había tomado poco á poco un diapasón más elevado, y, sin duda, la obstinación de la condesa le infundía una rabia ciega, porque ahora gritaba tan fuerte que la viuda creyó percibir algunas de sus amenazas. Las palabras de «falsa madre, ladrona de herencias», llegaron á su oído y la hicieron estremecer. Sus enemigos hablaban del secreto que ella perseguía, y cuyo conocimiento le costaba tan grandes humillaciones y tan crueles sufrimientos.

(Continuará.)

# SALICILATOS

eminencias, porque CURAN RAPIDAMENTE toda clase de vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y pirosis con eructos fétidos.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

## Bismuto y Cerio de Vivas Pérez

Recomendados por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA y adoptados de REAL ORDEN por los ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, han merecido la cruz de segunda clase del Mérito Militar y la de tercera clase del Mérito Naval. Recetados por verdaderas

## EN LOS MINISTERIOS

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

**Títulos.**  
Han sido expedidos los siguientes títulos de maestros y maestras y remitidos a los respectivos doctorados.

Barcelona.—Doña Pilar de la Pureza Godet, D. Servando Aguilera, doña Francisca Martín, doña Petra Orca, doña Ana Fa, doña Felicidad Coscujuelas, doña Hipólita Narijurieta, doña Consuelo Manzano, doña María Josefa Borrajos, doña María del Pilar Rebolledo, doña Justina de Narcoida, D. Adolfo Herando, doña María Cruz Esteban y doña Alberta Eusebia Moreno.

Valladolid.—Doña Ceferina Castro, doña María Candela Cerceda, doña Veneranda Blanco, doña Manuela Sánchez, doña María Salvador, doña Visitación Martínez, doña Otilia González, doña Matilde López, doña Eulalia Caballero, doña Marina González, doña Francisca de Pablos, doña Matilde Fernández, doña Leonina Noriega y doña Victoria Ballesteros.

Valencia.—Doña María del Milagro Martínez, doña María Pérez, doña Rosa Segura, doña Laura Segura, doña María Bellvé, doña Mercedes Alisaga, doña Adelaida de la Cruz Ramón, doña Teresa Serra y doña Desamparados Molina.

Sevilla.—Doña María Francisca Ríos, doña María Concepción Osuna, doña Antonia Rodríguez y doña María del Rosario Noda.

Santiago.—Doña María Aurora Fernández, doña Ramona Goberna y doña Adela Maside.

Salamanca.—Doña Ascensión Marfín, doña Domitiana García, doña Romana Cuadrado, doña Teresa Llano, doña Alejandra León y doña Adelaida Sanz.

Oviedo.—Doña Rosa Rodríguez, doña Margarita Pesa, doña Felisa Prada, doña Saturnina Miguélez, doña María Manuela Cabezas, doña Emilia Ojanguren, doña María González, doña María de la Consolación Piñán, doña Sila Sánchez, doña Fiesta Fernández, doña Consuelo de la Torre, doña Inés Soberada, doña Emilia Fernández, doña Dolores Cabos, doña Maximiliana Bravo, doña María López y doña María Sofía Fernández.

Granada.—Doña Isabel Algarra.

Central.—Doña Modesta Dolores Núñez, doña Adela Madrid, doña María Margarita Castillo, doña Consuelo Marquina, doña Celestina Ibáñez, doña Pilar Torregrosa, doña Aurelia Plaza, doña Angela Toglár, doña África Fernández, doña Trinidad Robredilla, doña Manuela Pérez, doña Luisa Farnés, doña Angela Silvestra Sandín, doña Recesvinda Diñeira, doña María Dolores Más, doña Angela Martínez, doña Concepción Gutiérrez y doña Aurea García.

Barcelona.—Doña Isabel Gelabert, doña Teresa Bagés, doña Margarita Balaguer, doña Bienvenida Síntes, doña María del Carmen Ramírez, doña Francisca de Paula Más, doña Juana Cavaller, doña María de la Asunción Negre, doña María de Mesas y doña Mercedes Clutaró.

### Normales.

Disponiendo sean expedidos a doña Dolores Gómez y doña Carmen García, auxiliares de las Escuelas Normales Superiores de Sevilla y Badajoz, los títulos administrativos, duplicados, por extravío de los primeros.

—Real orden disponiendo:

1.º Que los profesores de Pedagogía de los Institutos de Alava, Lérida y Pamplona, D. Generoso Bajo é Ibáñez, D. Felipe Solé y D. Ramón Bajo é Ibáñez pasen á prestar sus servicios en concepto de numerarios de dicha enseñanza á las Normales Superiores de las respectivas provincias, y encargándose interinamente de la dirección de las mismas, y que el profesor de Pedagogía del Instituto de Cuenca, don Cayo J. Martínez, quede agregado á la Normal de la misma provincia, continuando sustituido en la forma y por el maestro de primera enseñanza Normal que venía hasta ahora ejerciendo sus funciones.

2.º Que interin se nombre algún profesor para dicha Escuela, en virtud de los concursos que están en tramitación, se encargue de la dirección accidental de la misma el catedrático que ejerza la dirección del Instituto de dicha provincia.

3.º Que el director y secretario de la Normal de maestros de Jaén se encarguen de la Dirección y Secretaría, interinamente, de la Normal de maestras de la misma población, y los catedráticos que ejerzan dichos cargos en los Institutos de Albacete y Palma pasen á las Normales de maestras de las mismas, hasta el momento en que tome posesión alguna profesora de las que para dichas Escuelas se nombre.

4.º Que se nombren auxiliares provisionales de las de maestros de Alava, Cuenca y Lérida, respectivamente, á D. Alfredo Tovar, D. Valentín Carretero y D. Miguel Viala, debiendo encargarse interinamente de las Secretarías de dichos Centros.

—Se anuncian á concurso de traslado, por término de veinte días á contar desde esta publicación, una plaza de profesora de labores de la Normal de Albacete; una de letras en cada una de las de Albacete y León; una de ciencias en cada una de las de Albacete y León.

## NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido la visita de una numerosa Comisión de empleados de las oficinas de la Compañía del ferrocarril del Norte, los cuales nos ruegan hagamos público, en nombre de sus compañeros, que al cambiarse las actuales horas de oficina no lo sean como en años anteriores, sino de ocho á catorce, igual que lo tienen establecido otras Compañías.

Justa nos parece la petición por las razones que exponen, y si con ella no se causa perjuicio alguno á la Compañía, es de creer que la atenderá.

Hoy 27 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Palacios de la Puente, senador del Reino.

Se dirán sufragios en varios templos los días 27 y 28 por su eterno descanso.

A su viuda y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Hiperclorhidria Jugo Winn.

Ha fallecido en Madrid D. Manuel Salcedo Palmar.

Su entierro se ha verificado ayer tarde y ha sido una verdadera manifestación de duelo, en la que ha tomado parte una representación nutridísima del comercio de esta corte, en el cual con tantas simpatías contaba.

A su distinguida familia, y especialmente á su hijo, nuestro distinguido amigo D. Ricardo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Entre hermanos

El crimen de hoy

Los hermanos Nicolás y José Mancho, de veinticinco y treinta años, respectivamente, se hallaban esta madrugada en su domicilio, carretera de San Isidro, núm. 33.

Entre los dos hermanos había antiguos resentimientos, porque, á lo que parece, José gastaba su jornal en divertirse.

Salieron los hermanos á la calle y se dirigieron á una taberna situada en la misma carretera de San Isidro, próxima á su domicilio.

Por si uno se puso á cantar y al otro le molestaba lo que su hermano cantaba, se originó una disputa, que terminó arrojando José una banqueta á su hermano Nicolás.

Este sacó un cuchillo y se lo clavó á su hermano en el vientre, produciéndole tan extensa herida que por ella salieron los intestinos de la víctima.

El herido fué conducido á la Casa de Socorro, donde se presentó el Juzgado de guardia, que no pudo tomar declaración al herido por el estado en que éste se encontraba.

La Policía trabaja para capturar al criminal.

ALCANCE POLITICO

En el sudexpreso marcharon anoche á San Sebastián el Sr. Navarro Reverter y á Hendaya el general Luque.

En la estación se encontraban, en representación del Gobierno, el ministro de la Gobernación, varios subsecretarios, directores generales y numerosos amigos particulares de ambos políticos.

Anoche llegó á Madrid el nuevo capitán general de esta región, D. Julio Domingo Bazán.

En la estación le esperaban el gobernador militar Sr. Contreras, el general Sanchiz y el jefe de Estado Mayor, general Sáenz de Buruaga.

Al primer Consejo de ministros que se celebre llevará el ministro de la Gobernación la ponencia que le fué encomendada relativa á la cuestión del juego.

MARRUECOS

El «Canalejas» á Sevilla.

CADIZ. (Miércoles, tarde.) A las diez de la mañana zarpó para Sevilla el vapor «Canalejas», llevando á bordo los siguientes enfermos:

Del regimiento de Extremadura: cabo Antonio Vázquez Santiago; soldados Andrés Fornaltes Pazá, Manuel Merino Salido, Tomás Antonio Juez, Juan Lahoz Ortiz, Manuel Benito Ruiz, Tomás Fernández Teruel, Francisco Contreras Jiménez, Antonio Camerino Márquez, Manuel Rodríguez García, José Pellicó Sánchez.

Del regimiento de la Reina: cabo Fidel Rodríguez Rubio; soldados Francisco Medina Crespo, José Navas Castro, Narciso Ortiz López, Manuel Cámara Sánchez.

Del regimiento de Saboya: Natalio Fernández Hernández, Juan Vázquez Barrero, Manuel Avila Ríos.

Del regimiento de Guadalajara: Joaquín Nicolau Llop, Enrique García Ramos, Alejandro Ballis Trulluénque, Juan Azcueta Salvide.

Del regimiento de Covadonga: Leandro Sánchez García, herido.

Cazadores de las Navas: Antonio Lacal

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo.

El obrero Domingo Martínez, que trabajaba en el patio de la casa núm. 8 de la calle de Santa Clara, se cayó sobre la montera de cristales de los talleres de Fe, causándose varias heridas graves en la cabeza y cuerpo.

Atropello.

En la calle del Arenal fué atropellado por el coche de punto que guiaba Manuel González, el niño de trece años Juan Rofa, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro del Centro, fué trasladado á su domicilio, Jugo de Molina, núm. 1.

Por subir en marcha.

Al intentar subir en marcha á un tranvía de la Ciudad Lineal, se cayó Melquíades Hernández Puente, de treinta y seis años, causándose heridas en la cabeza.

Sandoval, Victoriano Leuna Rodríguez, Pablo Aranda Llorevo, Miguel González Fernández.

De caballería de Talavera, Ramón Patiño Taboada.

Del escuadrón de Alfonso XII: Manuel Carballido Peligros.

De los escuadrones de Larache: Juan Girón Guillén, Rafael Gómez Casado, Juan Fernández Cortés, Nicolás Latorre Sevilla, Francisco Muñoz Santisteban, Francisco Hernández Hernández, José Castell Saura, José Domínguez Torres, Mateo Sánchez Petruche y Andrés Zamora Lorente.

Del tercer Montado de Artillería: sargento Fidel Sevilla Palacios.

De Artillería de Montaña: Manuel López Domínguez, Nicolás Molina Molina, Esteban Moreno Zelua, Emeterio González Borrero, José Villagómez, Donato Zamorano Navalcuende, Juan Apertín Pérez, José Monasterio Sarabia, Vidal Jiménez Pérez y Manuel Pérez Pérez.

De Ingenieros: José Blanco Algarcín, Manuel Benítez Plata, Eusebio Pérez Ruiz, Manuel Ginés Carmona, Angel Espinosa Moreno, Francisco Zurita del Río, José González González, José Clavería Escrich y Crescencio Redondo Ibáñez.

De Intendencia: Zacarías García Aleach, José Ortiz López, Andrés Cánovas, Alonso Martos Mendoza, Gabriel Bazano Requena, José Badía Agrejo, Jaime Montero Delgado, Jacinto Argente Torres, Mariano Blázquez Vivar y José Pérez Castaños.

De Sanidad militar: Esteban Niedal Sánchez.

Marinero José Suárez Jaime.

De Melilla

MOROS HUMANITARIOS.

MELILLA. (Miércoles, tarde.) En la carretera de Nador sufrió días pasados un accidente que le privó del sentido el vivandero José Yuste Palacio.

Dos moros de Beni Eusar que por allí pasaron le recogieron, conduciéndole á la segunda caseta para que allí fuese asistido.

Al tener noticia del hecho el general Jordana, ordenó que se buscara á esos moros y fuesen recompensados por su loable acción.

Trabajos topográficos.

Han dado comienzo los trabajos topográficos necesarios para rectificar la situación de nuestros antiguos campos de Melilla, que á causa de las lluvias se habían desplanado.

Relevos.

Han comenzado los relevos de fuerzas en las primeras posiciones de línea.

De Ceuta

(TELEGRAMA OFICIAL)

CEUTA, 27. (A las 3,20; recibido á las 7,10.) General encargado del despacho al ministro de la Guerra.

Alto comisario me ordena desde Rincón comunique á V. E. se ha verificado relevo fuerzas Lauzien, dirigida operación por general Berenguer. Nuestras fuerzas han tenido cinco heridos.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

BUEN RETIRO.—(Beneficio de la primera triple Anita Patrizi Granieri).—A las 9, Concierto por la Banda Municipal.—A las 10, la opereta en tres actos Amor de Principio.—Durante los intermedios secciones de variedades y exhibición de películas cinematográficas.—Entrada al Parque, 60 céntimos, incluidos todos los impuestos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—8,30. Los valientes. 10,30. Los hijos artificiales.

GRAN VÍA.—De 6 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo, con cambio completo del programa y sensacionales estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas á diario.—Miércoles, moda.—Jueves, mantén infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Dos extraordinarias funciones de tarde y noche, en las que el notable ventrílocuo Sr. Juliano trabajará con sus simpáticos muñecos, que son cada día más aplaudidos.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días, de 6 á 12,30. Gran sección continua de cinematógrafo, importantes estrenos.

ENAVENTE.—De 5,30 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

CINEMA X.—De 5,30 á 12,30. Sección continua de cinematógrafo con variados estrenos.

SALON MADRID.—Sección á las 7, á las 10, á las 11 y á las 12.—Selección programa de cinematógrafo y variedades.—Escogidas películas con estrenos.—Variación diaria.—Atracciones de primer orden: La Flamenguilla, Luisa Jiménez, Bella Hayde, Miss Ilda (la mujer muñeca), debut de María Montes y Fátima la Sultana.—Exito de Salud Ruiz.

## AVISOS UTILES

Reproducimos á continuación una carta recibida por el Sr. Director de la S. A. de Seguros La Agrícola Española, de Barcelona: «Sr. Director de La Agrícola Española.—Barcelona.—Muy distinguido señor mío: En este momento recibo de mano del Representante en este partido, Sr. D. Bartolomé Parrón, la suma de 147 pesetas 25 céntimos, que, con las dos pesetas 75 céntimos de los gastos causados por giro y correo, componen las 150 pesetas en que tenía asegurado y bajo póliza núm. 2.718, la que sustituiré por otra caballería, tan pronto como la adquiera. Quedo altamente agradecido á esa formal y digna Sociedad de las buenas y rápidas gestiones con que cumple sus compromisos, y por mi parte, seré un gestor para favorecer gestiones á esa Sociedad. Con tal motivo aprovecho esta ocasión para ofrecerse de usted su affmo. s. s. q. b. s. m., Juan Martín Sánchez. Horcajada á 16 de julio de 1913.»



## Asmáticos, Catarrosos

Hé aquí la Cura que os sanará!

Solos, los asmáticos, los catarrosos, los enfisematosos, pueden darse cuenta de los sufrimientos que padecen. Es un despertar brusco en medio de la noche, la respiración jadeante, el pecho oprimido.

Los bronquios silban, el rostro está cubierto de sudor y el enfermo no pudiendo quedarse acostado se levanta y ensaya todas las posiciones para respirar mejor.

Apurémonos en dar á conocer á estos enfermos el remedio ideal que los aliviará y los sanará. El

## COLLO-IODE DUBOIS

activando las secreciones de los bronquios, facilita la salida de las mucosidades y permite así al aire de volver á penetrar en los pulmones. Además, eliminando de la sangre las sustancias nocivas que contiene, regulariza la circulación y facilita así mismo la respiración.

Noticia franco y todas informaciones sobre pedido á los Laboratorios DUBOIS, 7, Rue Jadin, PARIS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

En Manzanilla (provincia de Huelva) se arrienda espaciosa y bien situada hodega, con buenos aparatos de lagar. Dirigirse al propietario, Laureano Sousa, Huelva.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de cine artístico desde las 6 de la tarde á 1 de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.

SALON DOBE.—(Alcoba, 66 y Santa Isabel, 3.)—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos, por secciones.

MAGIC PARK.—Todos los días grandiosos espectáculos de variedades, cinematógrafo y conciertos.—Los viernes por la tarde, fiesta de los niños.—Los lunes, noches elegantes.—Entrada por la tarde, 30 céntimos.—Por la noche, 50 céntimos.—Los lunes 1,50, incluidos todos los impuestos.

CUIDAD LINEAL.—KURSAAL.—Continuación del campeonato del mundo 1913 de lucha grecorromana.—Desde las 7,30, variedades, culto repertorio.—Veinte recreos diferentes.

EL PARAISO.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawn-tennis, cable aéreo, triángulo americano, tiro al blanco, etc.—Varietés: La Santiaguillo, Pepe Medina, Natty Argot y The 3 Oit-Ant.

Tarde, á las 7.—Noche, á las 9,30.

MADRILENO.—Sección única doble de 7 á 1 de la madrugada con las atracciones Circe, Morenita de Triana, Angelita Muñoz, Granadina, Flor de Lis, Mari-Focella, Elo-Pia con sus damas y debut de Lola Cruz con Le pulza.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de 6 á 12,30. Cinematógrafo.—Proyecta cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programa.—Estrenos sensacionales lunes y jueves.

POLO NORTE.—Gran sección de cinematógrafo de 9,30 á 12,30.—Todos los días importantes estrenos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor.



EL EXCMO. SEÑOR

## Don Federico Peñalver y Rico

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE

CABALLERO HOSPITALARIO, COMENDADOR DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA DISTINGUIDA Y REAL ORDEN DE CARLOS III Y DE ISABEL LA CATÓLICA, ETC.

**HA FALLECIDO EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 1913**

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Su desconsolada esposa doña Tomasa Soté; hijos, doña Jesusa, doña Tomasa, D. Federico y D. Raimundo; hijos políticos, doña Amalia Peñarredonda y D. Antonio García Rodríguez; nietos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 27, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Carlos III, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplita el coche.—No se reparten esquelas

El Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (11)

**NEOPLASINA ALCOBILLA**  
Cura los tumores inoperables y evita la reproducción de los operados. Frasco, 3 pesetas. Venta en farmacias.

**COSECHEROS**  
Es completamente falso que la Casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, de esta Corte, queda trasladada a Valencia ni a ningún otro sitio. Sus propietarios, Sres. Aisa y Rodríguez, continúan en el citado local contestando cuantas consultas se les haga y enviando Catálogos gratis. La correspondencia, a HUERTAS, 9, entrepuerto, Madrid, a los Sres. AISA y RODRIGUEZ.

**GRAN BALNEARIO DE JARABA**  
ESTACION DE OETINA (ZARAGOZA)  
Aguas bicarbonatadas, litinicas: las más normales y abundantes de las de cura de diuresis. Medalla de oro. Especiales en los cólicos nefríticos y hepáticos, neuro-artrismo, reuma, diabetes y catarros vesicales. Prop. D. Jesús Castro.

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
ELOGIO (AISA)  
Se dan en todos los hoteles y restaurantes.  
DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecastaling, Príncipe, 13.  
D. Adriano Álvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paso de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantes, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante a los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

PARTOS. Profesora: Josefina López. Hospedaje económico, embarazadas.—Consulta diaria. Pez. 17 d.º 3.º iz.

# PALACIO O HOTEL DE VENTAS



## PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

# DON ANTONIO PALACIOS DE LA PUENTE

SENADOR DEL REINO Y DIPUTADO A CORTES QUE FUE POR LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Falleció en San Sebastián (Guipúzcoa) el 28 de agosto de 1912

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 27 en las iglesias de las Calatravas y PP. Redentoristas, y el 28 en las de San Ildefonso, Real Oratorio del Caballero de Gracia, San Justo y Pastor (Maravillas), Los Dolores, Concepción (barrio de Salamanca), Siervas de María, Santa Teresa (Chamberí), Nuestra Señora de la Consolación y Oratorio del Espíritu Santo, de esta corte; las que se celebren en la Santa iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, los días 27 y 28, y en las parroquias del Carmen (antes Santo Tomé), de Salamanca y pueblos de Boada, Bogajo, Retortillo, Fuenteguinaldo, Sando, San Pedro de Rozados, Parada de Arriba, Castillejo de Martín Viejo, Villar de Ciervo, Cerralbo y Zamorra, de dicha provincia; iglesias de Santa Agueda, San Lorenzo el Real, Convento de los PP. Carmelitas de Burgos, más el funeral y misas que el día 28 se celebrarán en la capilla del cementerio de San José de la expresada ciudad y en las iglesias de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.  
Varios señores preiados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SOLEDAD.—Desengaño, núm. 10

## LA UNIVERSAL

PREPARADA POR P. MORENO  
Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares para comunicar a los cabellos blancos o canos un color castaño o negro tan hermoso y natural como setuvo a los quince años. Limpia la caspa, vigoriza los raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en droguerías y perfumerías de Madrid y provincias. Por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín y C.º.—Depósito general: Pablo Moreno, Mayor, 35, Madrid

## CARRERAS MILITARES

LA PREPARATORIA MILITAR  
Formada por ex profesores de la Academia de Infantería. Brillantes resultados en las convocatorias. Alumnos internos y externos.—Edificio de nueva planta para Academia. D. Rodrigo Peñalosa, calle Granada, 4 y 9, Toledo.



## PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

# DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN

CARDERERA Y PONZAN

VIUDA DE PAVIA

Falleció el día 27 de agosto de 1912

EN GUETHARY (FRANCIA)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija, doña Dolores; hijo político, D. Francisco Amunátegui; nietas, doña Concepción y doña Carmen; sus hermanos, D. Mariano y D. Eduardo; hermanas políticas, doña María del Pilar Carderera y doña Lorenza Pavia y demás parientes,  
SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 28 en la iglesia de las Calatravas, así como las que se digan dicho día 27 en la Residencia de los PP. Jesuitas, en Huesca, y en la parroquia de San Pedro, en la villa de Viescas, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
Hay concedidas indulgencias por varios señores preiados en la forma acostumbrada.

## Los caramelos mata-lombrices de P. Catala SALVAN LOS NIÑOS

CAJITA, 25 CÉNTIMOS  
Con el uso de los caramelos de P. Catala se expulsan las lombrices y gusanos intestinales, que tantos padecimientos ocasionan, principalmente en la infancia, cuya existencia en los niños se manifiesta, generalmente, con tos seca, picazón en la nariz, garganta y ojos, rechamamiento de dientes, suso intranquilo, mal olor de boca, color quebrado e inapetencia. Los toman como una golosina, son inofensivos y su uso frecuenta favorece la dentición, evita diarreas y limpian los intestinos, librando a los niños de gran número de enfermedades producidas por infección intestinal.  
Los caramelos mata-lombrices de P. Catala son la salvación de los niños.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA.

## La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS  
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

MADRID  
REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. 10.000 PESETAS en caso de muerte, 10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.  
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.  
Sus Servicios de Turismo y Viajes INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos. FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas. ORGANIZAN grandes excursiones anuales. Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Mes. Trim. Sem. Año.  
Madrid..... 1,50 4,50 9,00 18,00  
Provs. y Portugal. > 5,00 10,00 20,00  
Unión Postal..... > 9,00 18,00 36,00  
América y Oceanía > 15,00 30,00 60,00  
Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

**PAPELES**  
de lujo para escribir, a precios reducidos de mucha calidad extra, timbrados con una sola inicial en colores y relieve, 2 pesetas cada con 25 cartas. A provincias, 50 céntimos más para gastos de correo y certificado.—Los papeles para señoras, se entregan agradablemente perfumados.—CASA THOMAS Sevilla, 3.  
**INGENIEROS DE MONTES**  
Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela. Antigua Academia establecida en El Escorial, dirigida por D. José Peñalosa y D. Francisco Sanz, ingenieros del Cuerpo. Pensiónada para los alumnos. PIDANSE INFORMES Y REGLAMENTOS.

**NERVIOS SE CURAN CON LAS AGUAS DE LA ISABELA**

**NEURALGINE**  
Cura como por encanto  
**REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA**  
UNA SOLA FRICCION ES LO BASTANTE PARA ALIVIAR O CURAR CUALQUIER DOLOR DE NEURALGIA O REUMATICO  
**LA NEURALGINE es un remedio externo de efectos seguros y eficaces.**  
The London and New York Hygienic Medicine Co.  
LA NEURALGINE se halla a la venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**¿BEEGEE...?**  
Es el perfecto borrador de tinta que V. esperaba. Económico, eficaz y siempre listo para borrar lo escrito con pluma o máquina, sin maltratar el papel. No es preciso afilarlo y dura años, con el repuesto, que vale 0,50.—Precio completo, 2,50 pesetas. Para envíos por correo, agregar 0,40. Venta exclusiva: L. ASIN.—PRECIADOS, NUMERO 23, MADRID.

**Esquelas**  
de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos.

**ANUNCIOS**  
Combinaciones económicas Propagandas especiales en LA SOLUCION Coloreros, 4, Bar Casorro, Próximo a San Ginés.

**MAQUINA DE ESCRIBIR**  
Quiere usted adquirir una buena máquina de escribir que solo le cueste, puesta en su casa, 255 ptas., para su uso personal o para hacer negocios con ellas? Dirijase hoy mismo a Schreibmaschinen Gesellschaft m. b. H. Oranienstr. 125, Berlín S. O.

**LOTERIA AFORTUNADA**  
Colón, 13, Madrid.  
Remite a provincia y extranjero billetes y décimos de varios sorteos. Su nueva administradora: Concha Póteré.  
Dinero: Se facilita a persona honesta al 6% interés, sin hipoteca, restituido de 1 a 10 años.—Dirigirse: «Fernando» Fermo Posta, Génova.  
Punta guarda de fianca para provincia de Madrid, precios excelentes informes; sueldo, cuatro ptas. diarias, casa y aprovechamiento de las fiancas.—Dirigirse: «Trust Anunciador», Pez, 9.  
Se necesita matrimonio sin hijos para portería, precios buena estatura; sueldo, tres pesetas y casa. Dirigirse: Trust Anunciador, Pez, 9.  
Nuestra Señora de la Luz. Casa pensión de señoras. BARCO, NUMERO 8.

## DEBILIDAD EN LAS PIERNAS

por desgaste medular en los ancianos y los niños

# El vino JEWEL

LA CURA EN POCOS DIAS

## LA NEURASTENIA

por debilidad nerviosa no resiste dos botellas de este maravilloso medicamento. Muchos neurasténicos se curan con sólo una botella.

## COMPLETAMENTE INOFENSIVO

DE VENTA EN TODOS LOS PAISES

Depósito Central en Madrid: PÉREZ MARTÍN y C.º, Alcalá, 9. En venta: Farmacia de F. GAYOSO, Arenal, número 2, y en las principales farmacias.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**BIARRITZ GRAND HOTEL**  
UNICO ESTABLECIMIENTO DE 1º ORDEN SUPERANDO EL MAR. Entre los Casinos y en el mismo centro. COMIDA RENOMBRADA.

## OMNIBUS Y BERLINAS

## SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELEFONO 12  
Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELEFONO 103

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.  
Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

## VINICULTORES ATENCION

La casa de Productos Enológicos de la calle de las Huertas, 9, Madrid, queda trasladada a la casa central, R. Cantero, Pintor Sorolla, 32, Valencia, donde debe dirigirse toda la correspondencia.

**CASAS BARATAS**  
Lagunas, núm. 105.  
Sólo quedan para alquilar ocho cuartos de 16 a 22 duros, con diez habitaciones, cuarto baño, ascensor, teléfono y confort de casa de doble precio.—Portero de librea. Tranvía, Diego de León.  
Huevos frescos, desde 1,10 Hdoena. Embajadores, 6.  
Traducciones de idiomas.—Escalante, 13, 1.º izqda.

**SE HACEN Y COMPLETEN**  
medias, COLEGIATA, 5, 2.º

## La Prensa

Agencia de Publicidad DE RAFAEL BARRIOS, Carmen, número 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Edanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

## SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

## AGUAS PURGANTES

# COSLADA

“LA MARAVILLA”  
Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Costada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomiarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Costada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Costada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñón, y sobre todo contra la presión intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas ya a todas las enfermedades de la piel, como son granos infectuosos, erisipela, herpes, acnéas y fístulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes  
MARTIN Y DURAN  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.